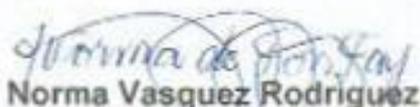


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MULTIPARTES S.A.

En la ciudad de Quevedo, a los veintinueve días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, a las 15h00, en el local social de la compañía ubicado en la Avenida 7 de Octubre N°15, concurren a la celebración de la presente Junta General ordinaria y universal los siguientes accionistas: Sra. NORMA RODRIGUEZ NORMA, por sus propios derechos, Presidente y propietaria de seiscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; Sra. FLOR MARINA FON FAY VASQUEZ, por sus propios derechos, propietaria de ochenta acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; Dra. JOBA AMINTA FON FAY VASQUEZ, por sus propios derechos, propietaria de ochenta acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; Sr. WALTER ANIBAL FON FAY VASQUEZ, por sus propios derechos, propietario de ochenta acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; Sra. NORMA DEL ROCIO FON FAY VASQUEZ, por sus propios derechos, propietaria de ochenta acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una y Sr. YEN KING ANTONIO FON FAY VASQUEZ, por sus propios derechos, Gerente General y propietario de ochenta acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; Asiste también la Ing. Yessenia Cedeño en calidad de Comisario Principal de la compañía. En la presente Junta General se encuentra reunido y presente todo el capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, íntegramente suscrito y pagado, dividido en un mil acciones de un dólar, cada una, por lo tanto se prescinde del requisito de la convocatoria previa en virtud de lo estipulado en el actual Art. 238 de la Ley de Compañías. El Presidente dispone que por Secretaria se dé cumplimiento a lo dispuesto en el actual Art. 239 de la Ley de Compañías, lo que así lo hizo el Secretario, resultando que los accionistas presentes y el número de sus acciones son los mismos que constan en el encabezamiento de esta acta, de lo cual se deja constancia en la lista de asistentes, elaborada y suscrita por el Gerente General y el Presidente. El Presidente ordena que por secretaria se dé lectura al Orden del Día: **UNO.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente y Comisario de la Compañía MULTIPARTES S.A. correspondiente al ejercicio económico 2015. DOS.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y del Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015. TRES.- Conocer sobre la pérdida del ejercicio económico 2015.- CUATRO.- Designación de Comisario principal y suplente.-** El Presidente de la Junta manifiesta que una vez que se ha dado por cumplido con lo expuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías vigente, declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el Orden del día el que es aprobado por unanimidad de los presentes. Por Secretaria se procede a leer el primer punto del orden del día que dice: **UNO.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y Comisario de la Compañía MULTIPARTES S.A. correspondiente al ejercicio económico 2015.-** El Presidente de la Junta indica a los accionistas que en virtud de la Ley de Compañías es necesario celebrar una Junta de Accionistas Ordinaria, en la cual se dará a conocer los resultados de las actividades económicas de la compañía, en este caso, será por el período comprendido entre el primero de enero del dos mil quince hasta el treinta y uno de diciembre del dos mil quince, para lo cual pone a consideración y conocimiento de los accionistas el Informe del Gerente General y de Comisario. Leídos que fueron los informes, cuyos textos se anexaron como documentos habilitantes de esta Acta, el Presidente de la Junta solicita a los accionistas que se pronuncien acerca de los mismos. La sala aprueba unánimemente los informes.- **DOS.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y del Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015.-** El Presidente de la Junta pone a conocimiento de los accionistas el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía **MULTIPARTES S.A.** correspondiente al ejercicio fiscal dos mil quince, los mismos que se hallan anexos como documentos habilitantes de esta Acta. Los accionistas deciden por unanimidad aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.- **TRES.- Conocer sobre la pérdida del ejercicio económico 2015.-** Conocidos

el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias se desprende que al cierre del ejercicio económico del año 2015 ha obtenido una pérdida correspondiente al ejercicio económico de Enero a Diciembre del 2015 de US \$ 44.333,68; aun cuando existe pérdida, por disposiciones legales del Servicio de Rentas Internas, determinamos un Impuesto a la Renta, esto es la cantidad de US \$ 16.661,45. Igualmente se aprueba que la pérdida del ejercicio fiscal del 2015, sujeta a amortización, sea compensada con las utilidades gravables que se obtuvieren dentro de los 5 periodos impositivos siguientes. **CUATRO.- Designación de Comisario principal y suplente.-** El Presidente de la Junta, indica a los accionistas presentes que es necesario proceder con la elección y designación del comisario principal y suplente, por lo que los accionistas después de algunas deliberaciones, de forma unánime designan a la Ing. Yessenia Cedeño y a la Srta. Zaira Choez, Comisario Principal y Comisario Suplente de la compañía, respectivamente. La sala deja constancia de los documentos incorporados al expediente de esta sesión: a.- Lista de Asistentes y número de Acciones que representan. b.- Copia Certificada del Acta por la Secretaría de esta Junta. c.- Informes de los administradores y del comisario, por el ejercicio económico 2015. d.- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015. e.- Nómina de Administradores de la Compañía. No habiendo otro punto que tratar, el Gerente declara terminada la sesión, concediendo un receso para la redacción del acta. Hecho que fue leído a los concurrentes, es aprobado por unanimidad y sin ninguna modificación firmando para constancia todos los asistentes, siendo las 17H00.


Norma Vasquez Rodriguez
PRESIDENTE
Accionista


Ing. Yessenia Cedeño
COMISARIO PRINCIPAL


Yen King Fon Fay Vasquez
GERENTE GENERAL – Secretario de la Junta
Accionista

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA MULTIPARTES S.A.-

En la ciudad de Quevedo, a los veintinueve días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, a las 15h00, en el local social de la compañía ubicado en la Avenida 7 de Octubre N°15, concurren a la celebración de la presente Junta General ordinaria y universal los siguientes accionistas: Sra. NORMA RODRIGUEZ NORMA, por sus propios derechos, Presidente y propietaria de seiscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; Sra. FLOR MARINA FON FAY VASQUEZ, por sus propios derechos, propietaria de ochenta acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; Dra. JOBA AMINTA FON FAY VASQUEZ, por sus propios derechos, propietaria de ochenta acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; Sr. WALTER ANIBAL FON FAY VASQUEZ, por sus propios derechos, propietario de ochenta acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; Sra. NORMA DEL ROCIO FON FAY VASQUEZ, por sus propios derechos, propietaria de ochenta acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una y Sr. YEN KING ANTONIO FON FAY VASQUEZ, por sus propios derechos, Gerente General y propietario de ochenta acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; Asiste también la Ing. Yessenia Cedeño en calidad de Comisario Principal de la compañía. En la presente Junta General se encuentra reunido y presente todo el capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, íntegramente suscrito y pagado, dividido en un mil acciones de un dólar, cada una, por lo tanto se prescinde del requisito de la convocatoria previa en virtud de lo estipulado en el actual Art. 238 de la Ley de Compañías. El Presidente dispone que por Secretaria se dé cumplimiento a lo dispuesto en el actual Art. 239 de la Ley de Compañías, lo que así lo hizo el Secretario, resultando que los accionistas presentes y el número de sus acciones son los mismos que constan en el encabezamiento de esta acta, de lo cual se deja constancia en la lista de asistentes, elaborada y suscrita por el Gerente General y el Presidente. El Presidente ordena que por secretaría se dé lectura al Orden del Día: UNO.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente y Comisario de la Compañía MULTIPARTES S.A. correspondiente al ejercicio económico 2015. DOS.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y del Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015. TRES.- Conocer sobre la pérdida del ejercicio económico 2015.- CUATRO.- Designación de Comisario principal y suplente.- El Presidente de la Junta manifiesta que una vez que se ha dado por cumplido con lo expuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías vigente, declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el Orden del día el que es aprobado por unanimidad de los presentes. Por Secretaria se procede a leer el primer punto del orden del día que dice: UNO.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y Comisario de la Compañía MULTIPARTES S.A. correspondiente al ejercicio económico 2015.- El Presidente de la Junta indica a los accionistas que en virtud de la Ley de Compañías es necesario celebrar una Junta de Accionistas Ordinaria, en la cual se dará a conocer los resultados de las actividades económicas de la compañía, en este caso, será por el período comprendido entre el primero de enero del dos mil quince hasta el treinta y uno de diciembre del dos mil quince, para lo cual pone a consideración y conocimiento de los accionistas el Informe del Gerente General y de Comisario. Leídos que fueron los informes, cuyos textos se anexaron como documentos habilitantes de esta Acta, el Presidente de la Junta solicita a los accionistas que se pronuncien acerca de los mismos. La sala aprueba unánimemente los informes.- DOS.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y del Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias

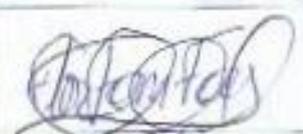
correspondiente al ejercicio económico 2015.- El Presidente de la Junta pone a conocimiento de los accionistas el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía **MULTIPARTES S.A.** correspondiente al ejercicio fiscal dos mil quince, los mismos que se hallan anexos como documentos habilitantes de esta Acta. Los accionistas deciden por unanimidad aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias. - **TRES.- Conocer sobre la pérdida del ejercicio económico 2015.-** Conocidos el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias se desprende que al cierre del ejercicio económico del año 2015 ha obtenido una pérdida correspondiente al ejercicio económico de Enero a Diciembre del 2015 de US \$ 44.333,68; aun cuando existe pérdida, por disposiciones legales del Servicio de Rentas Internas, determinamos un Impuesto a la Renta, esto es la cantidad de US \$ 16.661,45. Igualmente se aprueba que la pérdida del ejercicio fiscal del 2015, sujeta a amortización, sea compensada con las utilidades gravables que se obtuvieron dentro de los 5 periodos impositivos siguientes. **CUATRO.- Designación de Comisario principal y suplente.-** El Presidente de la Junta, indica a los accionistas presentes que es necesario proceder con la elección y designación del comisario principal y suplente, por lo que los accionistas después de algunas deliberaciones, de forma unánime designan a la Ing. Yessenia Cedeño y a la Srta. Zaira Choez, Comisario Principal y Comisario Suplente de la compañía, respectivamente. La sala deja constancia de los documentos incorporados al expediente de esta sesión: a.- Lista de Asistentes y número de Acciones que representan. b.- Copia Certificada del Acta por la Secretaria de esta Junta. c.- Informes de los administradores y del comisario, por el ejercicio económico 2015. d.- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015. e.- Nómina de Administradores de la Compañía. No habiendo otro punto que tratar, el Gerente declara terminada la sesión, concediendo un receso para la redacción del acta. Hecho que fue leído a los concurrentes, es aprobado por unanimidad y sin ninguna modificación firmando para constancia todos los asistentes, siendo las 17H00. **f) Norma Vasquez Rodriguez, PRESIDENTE, Accionista.- f) Ing. Yessenia Cedeño COMISARIO PRINCIPAL.- f) Yen King Fon Fay Vasquez, GERENTE GENERAL – Secretario de la Junta, Accionista.**

Lo certifico.-

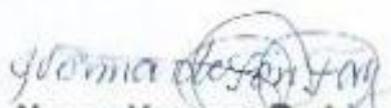


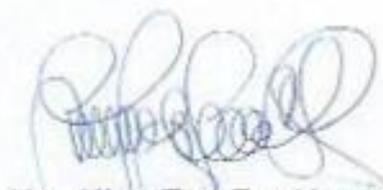
Yen King Fon Fay Vasquez
GERENTE GENERAL – Secretario de la Junta
Accionista

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MULTIPARTES S.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2016

ACCIONISTA	ACCIONES	FIRMAS
NORMA VASQUEZ RODRIGUEZ	600	
FLOR MARIA FON FAY VASQUEZ	80	
JOBA FON FAY VASQUEZ	80	
WALTER FON FAY VASQUEZ	80	
NORMA FON FAY VASQUEZ	80	
YEN KING FON FAY VASQUEZ	80	
TOTAL	1000	

Lo certifico, - Quevedo 29 de Marzo del 2016.-


Norma Vasquez Rodriguez
PRESIDENTE
Accionista


Yen-King Fon Fay Vasquez
GERENTE GENERAL - Secretario de la Junta
Accionista